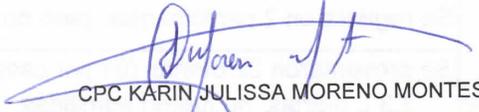


FORMATO N° 26			
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO			
1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe Fecha del informe	Carta N° 006-2023-CS-AS-003-2023/P 30/05/2023
	2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	DRA. AMERICA ODAR ROSARIO
3	ANTECEDENTES Llevado a cabo la convocatoria el día 16 de Mayo del 2023, y de acuerdo a lo establecido en el cornograma electronico del Proceso de selección AS N° 002-2023-UNS, se tenia programado la evaluacion y otorgamiento de buena pro el día 30 de Mayo 2023, se procedio con la evaluacion de acuerdo a la fecha programada, no pudiendo adjudicar los items 1 y 2, por no contar con ofertas validas para revisar y evaluar, segun acta de desierto, en la que se detalla las razones, quedando el procedimiento en estado DESIERTO para los items mencionados.		
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
	4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y MOBILIARIO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, REGIÓN ANCASH"
	4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-UNS
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	1ERA
	4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1 y 2
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
	Se registraron 2 participantes, pero no presentaron ofertas.		
	Se presentaron 02 ofertas (01 por cada ítem), pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: . [3] ofertas, no fueron admitidas, 02 [4] ofertas, fueron rechazadas. [5] ofertas, fueron descalificadas.		
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras [6]	
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		

FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado, debido a la fluctuación del dólar	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros [8]	
7.6	<p>Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]</p> <p>los postores no han estructurado bien su oferta existiendo incongruencias entre el valor ofertado en el anexo N° 06 Y SU ESTRUCTURA DE COSTOS no permitiendo de esta manera quedar admitida.</p>	

8	
---	--

9	<p align="center">  DRA. ELIANA VICTORIA ZELADA MAZMELA Presidente Titular </p> <p>  DR. CARLOS ALBERTO AZAÑERO DIAZ 1er Miembro Titular </p> <p>  CPC KARIN JULISSA MORENO MONTES 2do Miembro Suplente </p> <p align="center">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
---	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9